

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3753** *CONSTRUCCIONES RUTER, S.A.*

Por acuerdo del Órgano de Administración de Construcciones Ruter, S.A., se convoca a las señores socios a la Junta General Extraordinaria, a celebrar en el despacho del Sr. Notario Don Adolfo Calatayud Sierra, sito en Plaza de Santa Engracia, n.º 1, 5.º, de Zaragoza, el día 23 de julio de 2024, a las 18:00 horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente,

Orden del día

Primero.- Modificación del artículo 9 de los estatutos, para ahorro de costes de publicación de las convocatorias, suprimiendo la obligación de publicación de la misma en BORME y periódico, y garantizando la recepción de la convocatoria por todos los socios, y en cualquier caso "por cualquier procedimiento de comunicación, individual y escrita, que asegure la recepción del anuncio por todos los socios".

Segundo.- Decisiones a tomar sobre la venta de la nave sita en polígono Malpica, calle E, nave 71.

Tercero.- Nombramiento de nuevos consejeros de la sociedad por caducidad de su cargo de los actuales y delegación de facultades.

Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados en el Registro Mercantil.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se comunica a las señores socios que tienen a su disposición, para su examen en el domicilio social, la documentación requerida por la ley, y que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, sin perjuicio del derecho que les asiste de obtener de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, indicando por escrito su solicitud, y retirando los mismos del domicilio social, o indicando la dirección de su envío, en ambos casos deberá constar la firma del recibo de los mismos.

Se informa a los señores socios que la Junta General Ordinaria se celebrará con la presencia de Notario, que levantará Acta Notarial de la Junta, según dispone el art. 203 de la Ley de Sociedades de Capital.

Zaragoza, 17 de junio de 2024.- El Consejero Delegado, Álvaro Ruiz Estrampes.

ID: A240029196-1